



PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2024

TÍTULO DEL CURSO
El nuevo régimen punitivo de los delitos económicos en la Ley 21.595

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Ciencias Penales Escuela de Postgrado
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Prof. Dr. Luis Emilio Rojas - Prof. Mg. Javier Contesse
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Unidad de Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$550.000 (Quinientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	615

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	21 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Lunes 5 de agosto de 2024
Fecha de término	Lunes 26 de agosto de 2024
Fecha límite de inscripción	Miércoles 31 de julio de 2024

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/10/2023. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El curso ofrece una revisión sistemática a la regulación de parte general de la nueva Ley de delitos Económicos, como estatuto especial de determinación de responsabilidad penal y de consecuencias asociadas a la comisión de delitos calificados como económicos por la ley. Su objetivo consiste en entregar herramientas analíticas y prácticas tanto a abogados que asesoran a empresas, directores y ejecutivos de ella en relación con los nuevos riesgos penales que trae la ley y su extensión, como a quienes se desempeñan en el campo de la persecución, defensa y adjudicación penales. La ley se presenta como un sistema de consecuencias jurídicas asociados a esta especial forma de criminalidad, en el cual, luego de una revisión general de la normativa y de su fenomenología, se revisarán las reglas de determinación de pena de personas naturales, las penas corporales, multas y consecuencias adicionales, como son las reglas de comiso. El curso se encuentra anclado al Diploma de Postítulo en Derecho Penal Económico y de la Empresa a ser impartido simultáneamente.

DIRIGIDO A

Abogadas y abogados que se desempeñan como asesores de empresas, litigantes y jueces.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Prof. Dr. h.c. Antonio Bascuñán R.: abogado, doctor honoris causa por la Universidad de Valparaíso. Profesor asociado de derecho penal de la Universidad de Chile.

Prof. Jaime Winter E.: abogado, cursó estudios de doctorado en la Universidad de Giessen. Profesor Instructor de derecho penal de la Universidad de Chile.

Prof. Mg. Miguel Schürmann O.: abogado, LL.M por la Universidad de Bonn. Profesor asistente de derecho penal de la Universidad de Chile.

Prof. Dr. Luis Emilio Rojas: abogado, doctor en derecho por la Universidad de Friburgo. Profesor asistente de derecho penal de la Universidad de Chile.

Prof. Dr. Javier Wilenmann vB.: abogado, doctor en derecho por la Universidad de Friburgo. Profesor titular de derecho penal Universidad Adolfo Ibáñez.

Prof. Dra. María Soledad Krause: abogada, doctora en derecho por la Universidad Pompeu Fabra. Profesora del Departamento de ciencias del derecho de la Universidad de Chile.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Lunes 5 de agosto de 2024.

Módulo 1: Introducción al derecho penal económico en el derecho comparado y chileno.

Docente: Prof. Dr. h.c. Antonio Bascuñán R.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Finalidad y estructura general de la Ley 21.595.

Docente: Prof. Dr. h.c. Antonio Bascuñán R.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: Miércoles 7 de agosto de 2024.

Módulo: El derecho penal económico frente al derecho administrativo.

Docente: Prof. Dra. María Soledad Krause.

Horario: 18:30 a 21:30 horas (con pausa intermedia de 20 minutos).

TERCERA SESIÓN: Lunes 12 de agosto de 2024.

Módulo 1: El sistema de la nueva Ley de Delitos Económicos (LDE).

Docente: Prof. Mg. Miguel Schürmann O.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: El concepto de delito económico y las categorías de delitos.

Docente: Prof. Mg. Miguel Schürmann O.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

CUARTA SESIÓN: Miércoles 14 de agosto de 2024.

Módulo 1: El nuevo esquema de determinación de la pena para personas naturales.

Docente: Prof. Dr. Luis Emilio Rojas.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: El sistema de atenuantes y agravantes.

Docente: Prof. Dr. Luis Emilio Rojas.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

QUINTA SESIÓN: Lunes 19 de agosto de 2024.

Módulo 1: El sistema de días multa y otras consecuencias económicas del delito.

Docente: Prof. Dr. Javier Wilenmann.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Otras consecuencias económicas del delito.

Docente: Prof. Dr. Javier Wilenmann.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEXTA SESIÓN: Miércoles 21 de agosto de 2024.

Módulo 1: El nuevo régimen de penas y consecuencias adicionales.

Docente: Prof. Jaime Winter.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Penas sustitutivas y sistema de inhabilidades.

Docente: Prof. Jaime Winter.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SÉPTIMA SESIÓN: Lunes 26 de agosto de 2024.

Módulo: La nueva regulación del comiso.

Docente: Prof. Dr. Javier Wilenmann.

Horario: 18:30 a 21:30 horas (con pausa intermedia de 20 minutos).